

(Número 1930.—Su precio 6 cuartos.)

DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL SÁBADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1821.

SAN GREGORIO TAUMATURGO, OBISPO, SAN ACISCLO Y
Santa Victoria, hermanos mártires.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de S. Agustín.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 7 h. 01', y se oculta á las 4 h. 59' = Debe señalar el
relox al mediodia verdadero 11 h. 45' 09".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 1, 90.	66. 0	ESE.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 2, 02.	68. 5	S.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 1, 82.	67. 0	SSE.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Bajamar á las 2 h. 7' mad. 2.ª Bajamar á las 2 h. 39' tard.
1.ª Altamar á las 8 h. 23' mañ. 2.ª Altamar á las 8 h. 55' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Antonio Sanchez Donoso, coman-
dante agregado al E. M. de la plaza. = Parada: Princesa y Milicia Na-
cional Voluntaria. = Provisiones: Princesa, = Rondas, Contrarrondas,
Vivac, Casillas y Teatros: Milicia Nacional Voluntaria.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Dicese que en Canton habia un Bonzo, con aspecto de Drome-
dario, llamado Tednom, que ademas de su facultad eclesiástica, era
en aquella ciudad fiscal de los tribunales eclesiástico-militares y
mal abogado, pues no habia hecho mas que ojear las leyes que Con-
fucio dió á la nacion china; bien que aunque hubiera tenido memo-
ria y voluntad para estudiar, como le faltaba la otra potencia nada
hubiera conseguido. Este Bonzo tuvo la manía de solicitar (sin du-
da por sus méritos y entre ellos el ser tramposo y embastero) alga-

nas piezas eclesiásticas , ya en tiempo del Emperador absoluto , y ya en tiempo de la regeneracion de aquel pais, pues hacia á bocas y á cangrejos , y aun lo hubiera solicitado de los tártaros cuando la conquista , pero no pudo ser pues estaba aislado en Canton. Pidiósele relacion de méritos , y él quiso fuese informada por los que regian la ciudad. No se sabe en que términos se informó , pero sí que de sus resultas se dió el tal Bonzo á versificar , pues tambien lo daba de poeta , aunque pésimo , infamando á los varones que con un juicio dictameu , segun supe despues , impidieron que el Gobierno fuese engañado: ¡que tal! ¿Habrá en esta ciudad alguno que se le asemeje?—*Antí entrambas-aguas.*

OTRO.

En el Diario mercantil del 5 del corriente y en el de 12 del mismo se supone á las autoridades de Cádiz pasivas en el cumplimiento de las órdenes sobre supresion de conventos , dando como prueba de esta asercion la subsistencia del del Cármen de esta ciudad, ignorando que aun cuando se halle en el caso que previene la orden de 20 de Setiembre , es preciso asegurarse y tomar los datos necesarios y ponerse de acuerdo con el diocesano. Si todo fuera tan claro como la ley de 25 de Octubre , en este caso no habia mas que saber si tenia ó no el convento el número de individuos in sacris que ella señala. Otra cosa es teniendo en consideracion aquella orden, sin hablar de otras anteriores, porque si bien previene en el artículo 2.º que los conventos cuya permanencia se determinó y no han completado su número al recibo de ella , queden suprimidos ; tambien dice en el artículo 1.º que si llegaron á reunir el número de individuos prescriptos por la ley , aunque despues se haya disminuido, subsistan hasta que las Cortes determinen ; es pues indispensable asegurarse , si se reunieron en efecto , y si la disminucion que se nota proviene de secularizaciones posteriores á la orden de arreglo que fue de 8 de Mayo. Todo esto no se hace en un dia , y mas habiendo otras atenciones. ¿Sabemos por ventura si antes de darse tales anuncios se estaban reuniendo estos datos , y si habia pendientes contestaciones entre el gefe político y el diocesano ? ¿Y si asi fuese habria razon para acusar de omisa á aquella autoridad y suponerla sorda y dormida ? Sepan los señores Claro y Despierto que mucho antes de dar á luz sus artículos estaban entabladas contestaciones sobre el particular con el señor obispo , y se habian tomado las noticias indispensables á fin de determinar con acierto si estaba en el caso que designan las órdenes para proceder á la supresion , como pueden ejercerse aproximandose á la secretaria del Gobierno político. Así parece que debiera haberse hecho antes de culpar de moroso á un gefe que tanto se distingue por su zelo y exactitud en el cumplimiento de sus deberes.—*J. R.*

Madrid 7 de Noviembre.

En la noche del día 5 del corriente se trató de leer en la Fontana el núm. 5.º del Noticioso. El dueño de este café se opuso fuertemente á ello, y suplicó no le comprometiesen, pues le estaba prohibido se leyesen papeles en público. Los interesados se convencieron, y especialmente el ciudadano Morales, que era el que trataba de leer; mas como que querian instruirse de la representacion que la benemérita Cádiz habia dirigido á S. M. por el nombramiento del general Venegas, conociendo la razon de la escusa y como se hallan los tiempos, no tuvieron otro arbitrio que salir á la calle con una vela, donde satisficieron su curiosidad, sin comprometer á persona alguna. Esta ocurrencia sucedió en Madrid en la noche del 5 de Noviembre del año de 1821, reinando la Constitucion política de la Monarquía española con todas sus correspondientes autoridades constitucionales.

—Un exaltado el otro dia se explicaba en estos términos: Que le exigen la responsabilidad al gefe político, al Ministerio, á la Audiencia, al supremo tribunal de Justicia: que ya no se la exigen, que son unos pobres hombres y se enmendarán; que se la van á exigir ahora de veras, y nos vamos á quedar sin tantas autoridades; que ya no se la exigen.... Hola, decia otro que lo estaba oyendo; ¿eztamoz en la puerta del Zol ó en Madrid? Ciertoz sucediera en Cevilla ¡Jezuz, Jezuz!!! que la giralda eztaria ya en el zuelo... (Noticioso.)

Idem 9.

—Se dice que por ser muy reducidas las habitaciones del Ministerio se está buscando con todo empeño una bastante espaciosa, que sirva de archivo á la multitud de representaciones que estan viniendo de las provincias contra los ministros.

—*Revoltosos.*—Ya los hay intendentes, alcaldes, regidores constitucionales, gefes militares, propietarios &c. ¡Jesus, Jesus, Jesuuuus!!! (Idem.)

Idem.

La representacion que doscientos y tantos vecinos de Zamora dirigen á S. M. reclamando contra la separacion del general D. Juan Martia el Empecinado, manifiesta que las doctrinas constitucionales van siendo conocidas en España. Solo el Gobierno parece que las ignora.

—No puede leerse sin indignacion la relacion que estractamos hoy acerca de la inconcebible miseria en que se hallan la guarnicion, el arsenal, la maestranza y el presidio de Cartagena. Esto no sucede ni ha sucedido jamás sino en España. Esto prueba una falta total de sistema, prueba que no hay gobierno, que no hay administracion, y sobre todo, que no hay justicia. Los que conservando un puesto, cuyas obligaciones no saben desempeñar, esponen á la nacion á todos los horrores de la anarquía; qué merecen?

(Antorcha española.)

Cádiz 16 de Noviembre.

Desde las ocho de la mañana de ayer á las de hoy se han sepultado en el cementerio de esta ciudad los cadáveres siguientes.

Hombres 2.—Mugeres 1.—Niños 0.—Niñas 1.—Total 4.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se avisa á los amigos de antigüedades y cosas raras que el monedero del Ayuntamiento debe haberse aumentado considerablemente con el pago de la reducida cuota asignada en la contribucion á cierto individuo que rumiando y mascando la ha satisfecho: aunque corta la suma, ha sido muy apreciable por la diversidad de monedas. Si se hicieran vestidos de ellas, se podría formar con estas uno de arlequin tan variado y extraño que no tuviese semejante. ¡Que patriotismo tan refinado! ¡Procurar hasta en el modo del pago el fomento de esta clase de ciencia por un órdén tan fino y modesto! Debe disculparsele la tardanza, porque bien se ve habrá estado acopiando tan preciosa moneda.

Aquel que fuere á Bea

Ponga la capa donde la vea,

(Remitido.)

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 16 de Noviembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy

Quechemarin S. Antonio, cap. Francisco Daniel, del Vendrell en 12 dias, con vino y aguardiente.—Dice este capitán que el 14 en la noche vió á la boca del Estrecho una goleta de dos gavias insurgente, la que no hizo por él, y al dia siguiente vió en compañía de esta un bergantín al parecer sospechoso.—Un místico de Algeciras, con ladrillos.

Despachados para salir.—Tres místicos para Algeciras, dos barcos menores para Sevilla y uno para Huelva.

AVISOS.

Se alquila un entresuelo de seis piezas, todas amuebladas, para hombres solos, en la calle del Cuartel de Marina, núm. 3.

TEATRO PRINCIPAL.—Para proporcionar una diversion distinta de las diarias se ha dispuesto la funcion siguiente.—El tonto alcalde discreto (sainete en el Sr. Avecilla desempeñará el papel de Perico el chato.)—El bosque encantado (baile.)—Finalizando con la tragedia del periódico el Zurriago intitulada: El sepulcro espantoso, ó la sima profunda: escrita en latin por el célebre Pomponio-Papo, caballero romano, y traducida al andaluz por D. Pedro Porra y Mazo.—A las 7.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO,
PLAZUELA DE ORTA, ESQUINA A LA CALLE DE MURGUIA.